

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Martes 10 de Febrero de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.861

Las relaciones hispano-americanas

Markada en Europa de una manera clara la orientación de nuestra política exterior por la amistad con Inglaterra, que ahora lleva unida la de Francia, existe en el ánimo de cuantos se preocupan del porvenir un convencimiento íntimo de la necesidad de cultivar las relaciones con las Repúblicas americanas, en donde viven y trabajan miles de españoles, y donde existen vastos mercados para la industria en que podemos sostener la competencia.

Nuestros elementos directores, desde el Rey hasta el último hombre político, desean hacer cuanto sea posible en tal sentido, y de estas ideas ha nacido la Exposición de Sevilla, que ha de producir frutos muy beneficiosos en pro de semejantes planes.

Por desgracia para todos, esas hijas de España heredaron de su madre el carácter turbulento y malgastan, como nosotros, sus mejores energías en luchas internas que les impiden emplear con acierto sus poderosos elementos de riqueza y las aptitudes sobresalientes de sus naturales.

Al triste espectáculo de Méjico hay que sumar el del Perú, menos cruento, pero igualmente perturbador. Haití también arde en disturbios, y tampoco anda la paz muy firme en otras comarcas, de las que sólo se puede ahora exceptuar Chile y la Argentina.

En todas esas revueltas se observa bien evidente el influjo de Norte-América, que sigue sin desmayar en su propósito de dividir a los latinos para retrasar su progreso y convertirlos en sus esclavos en el terreno político y económico.

La obra de España debe tender a combatir esa perniciosa tarea, sin salirse de la esfera pacífica a que hoy nos obliga el estado de nuestra propia casa.

Pero es evidente que en el transcurso de los años se han de presentar ocasiones en que la fuerza pretenderá ejercer una presión certera, y que resultará eficaz si esas Repúblicas no disponen de elementos bélicos organizados ni nosotros podemos apoyarnos de un modo que ofrezca garantías de éxito.

Hemos llegado a un momento histórico en que las Potencias europeas, embebidas en otras empresas, han apartado su vista de América, siendo buena prueba de ello la indiferencia con que miran lo que sucede en el asunto del canal de Panamá.

La ocasión es, por lo tanto, muy favorable a los proyectos absorbentes de la Casa Blanca, y sólo por una estrecha unión de las Repúblicas en que se habla la lengua de Cervantes podrá detenerse la marcha avasalladora de una raza que pretende anular a la nuestra.

La Historia nos enseña que esa lucha es muy antigua, constituyendo la diferencia esencial entre sajones y latinos el que éstos han creído siempre que había sitio para todos en el mundo, mientras que aquéllos tienen por norma la exclusión de los demás.

Bien duramente hemos expiado nuestros abandonos pasados, y es necesario que en la actualidad nos aprovechemos de las favorables circunstancias en que nos colocan los lazos contraídos con Europa para salvar nuestro porvenir en donde pueda estar comprometido.

Y si á esas alianzas unimos una fuerza modesta, que no revista caracteres ofensivos, que para nada necesitamos, podremos lograr el respeto universal y quedarán garantizados los intereses que hoy están á merced de nuestros seculares enemigos.

Telegramas de la costa

Obsequios á los marinos ingleses.

MÁLAGA, 9.—Se ha celebrado la función benéfica organizada en honor de los marinos ingleses.

El vestíbulo y la escalinata del teatro Cervantes estaban engalanados, así como los palcos y el interior de la sala.

El almirante inglés, acompañado del alcalde y de los gobernadores civil y militar, ocupó el palco del Ayuntamiento.

Los jefes y oficiales de la escuadra británica se distribuyeron en varios palcos y plateas.

El teatro estaba lleno.

Rosario Pino fué ovacionada constantemente, tanto en el apropiado *Caridad* como en la comedia *Mamá*.

Fuera de programa se representó el diálogo *De pesca*.

La Banda municipal, al comenzar y al terminar la función, tocó la Marcha Real y el Himno inglés, que fueron escuchados en pie

por todo el público y en actitud de saludo militar por los marinos ingleses.

En los entreactos tocó la Banda municipal y fué aplaudida.

Terminada la función pasaron las autoridades y los marinos ingleses al saloncillo, donde fueron obsequiados con un *lunch*.

La estancia de las escuadras inglesas en las rías.

VILLAGARCÍA, 10.—El Almirantazgo británico ha alterado el itinerario y la estancia de sus escuadras este año en las rías bajas de Galicia en la forma siguiente:

La segunda escuadra de cruceros y la segunda escuadra de acorazados de combate zarpará para Inglaterra el 18 del actual.

La segunda división de la primera escuadra de acorazados de combate llegará á Villagarcía el próximo día 12.

La tercera escuadra de combate llegará á Villagarcía el 6 de Marzo, irá á Vigo el 13 y regresará á Villagarcía, saliendo en maniobras para Inglaterra el 21 del citado mes.

La primera escuadra de cruceros de combate llegará á Vigo el 20 de Febrero, irá á Marín el 3 de Marzo, á Villagarcía el día 6 y saldrá el 21 para Inglaterra.

La segunda división de la primera escuadra de combate llegará á Vigo el día 20 de Febrero, á Marín el 27, á Villagarcía el 3 de Marzo y zarpará para Cherburgo el 14 de dicho mes.

Las recaladas en Marín las anuncia el Almirantazgo con la nota de si el tiempo lo permite.

La revolución en Méjico

Varias noticias.

NUEVA YORK, 10.—Dicen de El Paso que las tropas de Castillo han cometido un nuevo atentado. Incendiaron el túnel de Cumbra y destruyeron un tren de viajeros, en el que han perecido 15 personas, entre ellas una mujer y cinco niños.

Castillo y su hueste—compuesta de 1.500 forajidos—se propone atacar al general Villa, y se asegura que domina una parte del territorio en que opera el mencionado general constitucionalista.

Villa ha tenido que desistir por ahora del ataque á Torreón y preparar sus fuerzas en Juárez, para hacer frente á Castillo.

La familia del fusilado presidente Madero ha vendido en once millones de pesos á un negociante yanqui todas sus propiedades de Chayule, al Norte de Méjico.

Huerta ha anunciado la emisión de un empréstito forzoso de 1.500.000 pesos, que será cubierto por los propietarios de un capital superior á 50.000 pesos.

Notas terrolanas

Escuadrilla helénica.—El ferrocarril estratégico.—Las pruebas del «Alfonso XIII».—Buques ingleses.—Botadura del «Jaimé I».—El yate real.

EL FERROL, 10.—En viaje de prácticas espérase en este puerto una escuadrilla de torpederos griegos.

El viaje á estas costas fué comunicado por el ministro de Estado.

Los citados buques vienen mandados por el comodoro Demopolos.

La entusiasta Liga Ferrolana, que con tanto interés viene trabajando en favor del importe ferrocarril estratégico de El Ferrol á Gijón, ofició á todos los alcaldes de los pueblos que han de ser favorecidos por aquella línea, rogándoles gestionen de los Poderes públicos tan deseado ferrocarril.

En muchos pueblos de las regiones gallega y asturiana vienen celebrándose en tal sentido actos de propaganda, con el fin de que, una vez constituidas las futuras Cortes, se anuncie la subasta de explotación.

Está dispuesto que el nuevo acorazado Alfonso XIII haga el domingo las pruebas de estabilidad, que son las primeras que exige el contrato.

Serán inspeccionadas por la Comisión del Estado, que preside el general del arsenal.

Asistirá también el director de las obras, señor Spiers, y los ingenieros de la factoría naval. Aun cuando lo noticia no es oficial, afirmase que la botadura del acorazado *Jaimé I* se verificará el día 9 de Mayo.

La Constructora Naval celebrará el acto con toda solemnidad; pero el vecindario seguramente no tomará parte en los agasajos si para entonces no se pone la quilla de otro buque, pues de no ser así, muchos obreros quedarán sin trabajo.

En cuanto terminen las importantes maniobras de la flota británica, vendrán á este puerto algunos de los buques de la escuadra. Afirmase que serán mandados por el almirante inglés.

En todos los pueblos gallegos y asturianos comenzó la campaña de propaganda con obje-

to de recabar en el más corto plazo posible que una vez constituidas las futuras Cortes se anuncie la subasta de la explotación del ferrocarril de Ferrol á Gijón, por la costa.

La Comisión gestora se dirigió á todos los alcaldes de los pueblos que ha de atravesar la línea para que gestionen de los Poderes públicos tan deseado ferrocarril.

Ha sido varado en el dique del Arsenal para hacer reparaciones el yate real *Giralda*.

Se le va á decorar la marquesina construida en la popa del barco y que ha de servir de comedor para los Reyes.

LOS REPUBLICANOS FILIPINOS

Dos desterrados.

Cumpliendo la pena de destierro que le ha impuesto el Gobierno de los Estados Unidos, llegó anteayer á Madrid, procedente de Filipinas, el general D. José María Balmori, que desempeñaba el cargo de gobernador de Mindanao.

Las autoridades yanquis le acusan de presidir una de las Sociedades constituidas para el derrumbamiento de la soberanía yanqui en aquellas islas.

También sufre la pena de destierro el doctor Dominador Gómez, propuesto para la presidencia de la República filipina.

Balmori y Gómez celebraron en Pekín varias entrevistas con el presidente Yuan Si-Kay.

Después se trasladaron á Tokio, donde conferenciaron con el famoso almirante Togo y el ministro de Negocios extranjeros, marqués de Fushima.

El general Balmori es un gran amigo de España.

Durante el tiempo en que fué gobernador de Mindanao puso en libertad á 266 españoles que fueron apresados por los naturales del país en la campaña de 1898.

Se propone celebrar en Madrid varias entrevistas con altas personalidades.

Balmori dice que en el próximo mes de Abril se proclamará la república en Filipinas.

Los Reyes en Sevilla

Lluvia.—Audencias y despacho con el Monarca.—Dato y los periodistas.—Un banquete.

SEVILLA, 10.—Los Reyes, que no salieron por estar lloviendo torrencialmente, concedieron varias audiencias, jurando después el cargo de gentileshombres los señores D. Luis Molini y D. Rafael Arjona.

Seguidamente despachó el presidente con el Monarca, entrevistándose después aquél con los periodistas.

El Sr. Dato dijo que había conferenciado con la Comisión de Barcelona, formada por el alcalde, Sr. Sagüer, y los Sres. Cambó, marqués de Alella, conde de Lagarn y D. Emilio Junoy; los comisionados le dieron cuenta de los deseos de que se celebre en el año 1916 la Exposición de industrias eléctricas, solicitando el apoyo del Gobierno.

La Comisión fué más tarde recibida por el Rey.

S. M. ha firmado un decreto de Gobernación reorganizando la Comisión permanente de la Liga contra la tuberculosis.

A la una y media comenzó el banquete que la Real Maestranza ha organizado en honor de S. M.

El Rey, con uniforme de capitán general de Caballería, lucía sobre el dólman las venteras de las Ordenes militares; le acompañaban el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el general Aznar y el duque de Bivona; fué recibido á los acordes de la Marcha Real.

A la mesa se sentaron, además de los mencionados, el duque de T'Serclaes, marqueses de Esquivel, Tablantes, Torres de la Presa, Villapanés, Albetos, Montaña y Mérito; condes de Gómara y Fresno, barón de Gracia Real, y los Sres. León Manjón, Arjona, Velasco, Guajardo Fajardo, González, Aguilar, Fernández Córdoba y el Sr. Solís.

Todos vestían uniformes de maestranza.

El hermano mayor, duque de T'Serclaes, leyó un discurso dando las gracias al Soberano por haber aceptado el homenaje, y el Rey le contestó, manifestando que se hallaba satisfechísimo, y elogió á la Real Maestranza por la alta labor realizada.

Después de la comida, el Rey pasó al llamado salón Rojo, donde S. M. estuvo contemplando varios dibujos de la época de Felipe II.

También estuvo examinando los planos para la reforma de la Plaza de toros.

De pase.—Felicitando á un héroe.—Habla Dato.

SEVILLA, 10.—Los Reyes han paseado por el barrio de Triana. Al regresar á Palacio observó el Rey que el oficial de guardia, Sr. Martínez Cortés, ostentaba en la guerrera la laurea-



MARRUECOS.—CAMPAMENTO DE MALALIEN

da de San Fernando. Envió un ayudante á informarse, y al saber por su conducto el Rey que el oficial la ganó á orillas del Kert, en la campaña de 1911, D. Alfonso le felicitó efusivamente.

Cuando los periodistas visitaron por la noche al Sr. Dato, éste les dijo que no ocurrían novedades de importancia.

Al interrogarle respecto á la supuesta destitución del gobernador de Barcelona, contestó riendo que era un rumor disparatado, pues tiene plena confianza en el Sr. Andrade, por ser muy acreedor á ella.

Después de elogiar las condiciones del gobernador de Barcelona, dijo que éste tenía merecimientos para cargos más difíciles, y terminó afirmando que el Sr. Andrade había adoptado todas las medidas posibles en previsión de incidentes.

De Barcelona

Después del atentado.—Lo que dice el gobernador.—La libertad de los detenidos.—Periódicos denunciados.

BARCELONA, 10.—El asunto de actualidad es lo ocurrido ayer á la salida del mitin maurista, haciéndose muchos y variados comentarios.

El gobernador, al hablar hoy con los periodistas, les dijo que el Sr. Ossorio y Gallardo había señalado el itinerario que había de seguir á la salida del mitin, y con arreglo á dicho itinerario se adoptaron las precauciones.

Luego, el Sr. Ossorio varió la ruta, sin dar cuenta de ello á las autoridades, dirigiéndose por el paseo de Gracia, donde se hacían más difíciles las precauciones, por no ser posible el suspender la circulación, á riesgo, además, de que los mauristas hubieran dicho entonces que se trataba de ponerles en ridículo.

En cuanto al incidente con el Sr. Ossorio y Gallardo, el gobernador afirmó que había contestado adecuadamente.

Los detenidos continúan á disposición del Juzgado.

D. Emiliano Iglesias estuvo en el Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos, cosa que no pudo conseguir.

Han sido denunciados *El Progreso* y *La Revuelta* por excitación á la sedición.

Se dijo en los pasillos del Palacio de Justicia que había dimitido el gobernador, noticia que no pudo confirmarse.

Comentarios de la Prensa.

BARCELONA, 10.—Las Noticias dice: «Nosotros también lamentamos que se den semejantes espectáculos, porque sin resolver problema político alguno, ahondan recelos, aumentan inquietudes, y destruyen la patriótica armonía de que tan necesitada está la ciudad.»

El Poble Catalá relata lo hecho, desde su punto de vista particular.

Dice que el mitin fué una provocación; que lo ocurrido fué una justa protesta del pueblo.

Recoge la céebre frase de la «implacable hostilidad», y dice que á la implacable hostilidad de los verdugos contestan las víctimas con otra implacable hostilidad.

La Veu también atribuye al viaje de Ossorio los sucesos de ayer, estimando aquél como una provocación.

El Diluvio dice:

«La jornada de ayer es lamentable, sensible, deplorable, máxime cuando ha habido una víctima inocente.»

Patrones y obreros.—Cuadrilla de ladrones.

BARCELONA, 10.—En el local del Excelsior se ha celebrado hoy un mitin de patrones de todos los oficios del ramo de construcción.

Acordaron que se abran mañana los talleres de carpintería, hasta el día 21 de este mes, y que pasado dicho día se declarará el «lock-out» á los obreros que no hayan vuelto al trabajo.

Así lo comunicaron al gobernador.

Este confía en que el conflicto se resolverá en breve, dada la actitud de los patronos.

Comunican de Manresa que los obreros fundidores se han reunido para tratar de la huelga, acordando celebrar el día 15 de este mes una Asamblea, en la que se ocuparán del desenvolvimiento de la misma.

Comunican de Mataró que por aquellas cercanías merodea desde hace algún tiempo una cuadrilla de malhechores, que comete impunemente frecuentes robos.

POR LOS AIRES

Vuelos de Thingold.

PARÍS, 10.—El aviador Thingold salió ayer de Mulouse á las siete y treinta y cinco minutos de la mañana y aterrizó anoche en Munich á las once y cincuenta y cinco minutos.

Ha recorrido, pues, en diez y seis horas y veinte minutos, de un solo vuelo, una distancia de 1.750 kilómetros.

Aviador muerto.

NUEVA YORK, 10.—En San Diego (California) se ha matado un teniente aviador, cayendo con su aparato desde una altura de 500 pies.

Los que presenciaban los vuelos dicen que estalló el motor y fué despedido del aparato el aviador por impulso de la explosión.

GRAVE CONFLICTO

Los marinos mercantes

BILBAO, 10.—Ha visitado al gobernador el presidente de la Asociación de Maquinistas, quien le ha dado cuenta de la reunión celebrada por la Federación, mostrándose contrarios á solicitar la reanudación de las negociaciones, por no ser ellos quienes las rompieron.

Ha propuesto el gobernador que acepten la intervención arbitral, á lo que ha contestado el presidente de la Asociación de Maquinistas que dará cuenta de la proposición á los afiliados, que se cree no la aceptarán.

Después de esta visita, el gobernador conferenció con el secretario de la Asociación de Navieros y Armadores, quien manifestó que ante las reiteradas instancias del gobernador, y en virtud de los deseos del Gobierno, estaban dispuestos á dar facilidades para reanudar las negociaciones.

Ha recibido un telegrama de Huelva la Asociación de Capitanes participando que el vapor *Mar Báltico* quedó abandonado por la tripulación.

Asimismo ha recibido telegramas del Fomento de la Marina Española y de la Asociación Náutica de Barcelona, así como de la Asociación general Náutica de Gijón, diciendo que están dispuestos á secundar la huelga al primer aviso, paralizando la navegación.

Crece el número de barcos de esta matrícula que van paralizados, por holgar sus tripulaciones; cinco se encuentran en Rotterdam.

La Casa naviera Martínez Rivas, propietaria de dos barcos, ha comunicado á la Asociación de Capitanes y Maquinistas que accede al aumento de los sueldos pedidos, por considerarlos justos.

Es objeto de grandes comentarios este hecho, pues se recordará que esta Casa fué también la que se adelantó á hacer concesiones á los obreros en la pasada huelga minera de Bilbao, pasando además cinco mil pesetas semanales para el socorro de los mineros huelguistas.

MUERTE SENTIDA

El obispo de Zamora

ZAMORA, 10.—La grave dolencia que tenía postrado al obispo de esta diócesis, D. Luis Felipe Ortiz, ha tenido un fatal desenlace á primera hora de la mañana.

Ocupaba esta silla muchos años, y por su celo pastoral y sus bondades era estimadísimo.

Se han recibido muchos telegramas de pésame, uno de ellos, muy sentido, del Rey.

En el Africa española

DE TETUAN

Función religiosa.—Fiesta en el Ayuntamiento.—El mal tiempo.—Llegada de vapores.

TETUAN, 10.—En el santuario de la Virgen de Africa en Ceuta se ha celebrado una función religiosa, llamada del Voto, ofrecida por la ciudad a la Virgen de Africa hace tres siglos con motivo de la epidemia que diezaba la población.

Asistieron al acto los generales, el Ayuntamiento, varias comisiones y mucho público.

Esta noche, en los salones del Ayuntamiento se verificará un asalto en honor del almirante y de los jefes y oficiales de la escuadra española.

El tiempo sigue malísimo, soplando fuerte vendaval y cayendo copiosos aguaceros.

Han entrado en el río Martín los vapores *Alemana*, *Villena* y *Federico* verificándose pocas operaciones y éstas en muy malas condiciones a causa del mal tiempo.

Reliegos.—La Pascua.

TETUAN, 10.—Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guardan los puestos avanzados, subiendo a Lauzien, Mogote y Lomas Amarillas fuerzas de Wad Ras, y bajando las de Saboya.

Muchos moros suben a las posiciones llevando huevos y gallinas, por parecer tranquila toda aquella parte.

Como es costumbre en todas las Pascuas, el jalifa ha salido a las cinco de la tarde, dirigiéndose a la plaza de España para recibir adhesiones y su. nisiones de sus súbditos.

En la referida plaza se hallaban formadas tropas de regulares, el tabor de Policía y la mehalha del jalifa.

Al aparecer éste, las músicas tocaron la Marcha Real.

Acto seguido, los moros notables, que vestían de blanco, se arrodillaron, pronunciando frases de saludo para el jalifa.

Este recibió los regalos que los moros le ofrecieron y recorrió la plaza, revistando las fuerzas.

DE LA PENINISULA

Por las víctimas de la campaña.

SANTANDER, 10.—Durante la celebración de las misas, Comisiones de señoras, accediendo a los deseos del gobernador militar, recorrieron ayer las iglesias pidiendo dinero con destino a la suscripción nacional para socorro de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña de Africa, habiendo obtenido magnífica recaudación.

Contra la guerra.

VALENCIA, 10.—En la ciudad de Gandía se ha celebrado un mitin socialista y una manifestación contra la guerra de Marruecos.

A ambos actos han asistido unas 500 personas.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Desde Tetuan.—Felicitación al jalifa.

Con objeto de felicitar a S. A. J. Muley el Mehedi la Pascua del Mohamed (nacimiento del Profeta), ayer fué el comandante en jefe, en unión de los generales Aguilera, Santa Coloma, Berenguer, de su Estado Mayor, de los gabinetes militar y diplomático, jefes francos de servicio, delegados civiles y demás alto personal a sus órdenes, al Palacio imperial, donde se hallaban reunidos todos los ministros del Magzen y notables, en unión del gran visir y del caid el Maguar.

En la entrevista, que fué cordialísima, el comandante en jefe felicitó al jalifa en nombre de Su Majestad y el Gobierno, contestando a él agradeciéndola y manifestando su deseo de que, pacificada pronto esta región, pueda gozar los inmensos beneficios que la acción civilizadora de España la promete.

Desde Larache.—Convoy sin novedad.—El temporal.

Ha regresado a Larache sin novedad un convoy desde la posición de Tarkuntz. El vapor *Canalejas* zarpó sin descargar por el mal estado del mar.

Ceuta y Tetuan.—Tranquilidad en las posiciones.

Comunican desde dichas plazas que no ocurre novedad en aquellos territorios.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

La mortalidad en Madrid

La Secretaría general del Ayuntamiento de esta corte ha publicado el avance al *Boletín* mensual de estadística demográfica correspondiente al mes de Enero próximo pasado.

Han ocurrido en Madrid durante el citado mes 2.074 defunciones, que, clasificadas por distritos, corresponden: Centro, 174; Hospicio, 153; Chamberí, 200; Buenavista, 158; Congreso, 189; Hospital, 286; Inclusa, 279; Latina, 221; Palacio, 193; Universidad, 221. Las ocurridas en hospitales quedan clasificadas en el distrito de procedencia del fallecido. De las correspondientes al distrito de la Inclusa, 19 ocurrieron en el establecimiento de su nombre.

Clasificadas por grandes grupos de edades: 344, de menos de un año; 303, de uno a cuatro; 102, de cinco a nueve; 206, de veinte a treinta y nueve; 405, de cuarenta a cincuenta y nueve; 708, de sesenta en adelante, y 6 sin clasificación.

Se segregan las de transeuntes y por causas

externas, que suman 97, quedando un total de 1.977 defunciones.

En igual mes de 1913 (totalidad), 1.682.—Diferencia en 1914 (totalidad), 392 más.—Proporción por 1.000 (deduciendo transeuntes y por causas externas), 3.263.—Término medio diario (totalidad), 66,90.

Han sido principales causas de defunción: fiebre tifoidea, 7; tífus exantemático, 2; fiebres intermitentes, 2; viruela, 29; sarampión, 29; escarlatina, 5; coqueluche, 9; difteria y crup, 23; gripe, 63; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 134; ídem de las meninges, 6; otras tuberculosis, 17; cáncer y otros tumores malignos, 60; meningitis simple, 112; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 112; enfermedades orgánicas del corazón, 185; bronquitis aguda, 267; bronquitis crónica, 128; neumonía, 63; otras enfermedades del aparato respiratorio, 274; afecciones del estómago, 18; diarrea, en menores de dos años, 42; apendicitis y tiflitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 13; cirrosis del hígado, 13; nefritis, 51; tumores no cancerosos, 6; septicemia puerperal, 5; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 52; debilidad senil, 53; suicidios, 3; muertes violentas, 15; otras enfermedades, 269; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 4.

La mortalidad ha aumentado por las enfermedades agudas del aparato respiratorio, las lesiones cardíacas, las hemorragias cerebrales y la gripe.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa la defunción del súbdito español José Pardiñas Cardozo de sesenta y siete años de edad, soltero, cargador, natural de la parroquia de San Juan de Berneiro, ayuntamiento de Cabana.

Guia del recluta

El ilustrado capitán de Ingenieros D. Vicente Martorell, director de la Escuela militar de San Fernando, establecida en el Frontón Central de esta corte, ha publicado con el título de *Guia del recluta* un interesante folleto, en el que recopila, extractándolas y ordenándolas, cuantas disposiciones contiene la vigente ley de Reclutamiento sobre alistamientos, sorteo, clasificación, exclusiones, excepciones, concentración y prórrogas, y cuanto interesa conocer a los futuros reclutas de cuota y a sus familias para orientarse en el servicio militar obligatorio.

El folleto en cuestión dedica un capítulo a las obligaciones y derechos de los reclutas del cupo de instrucción, y tanto para éstos como para los de cuota, inserta modelos de las instancias que en los diversos casos han de dirigirse a las autoridades militares.

El opúsculo del capitán Martorell es indispensable para los futuros reclutas; y, para mayor mérito, el autor lo reparte gratuitamente.

DE RIOTINTO

UN PARO

HUELVA, 10.—No queriendo aguardar las aclaraciones que los árbitros harían al laudo, se han declarado en huelga veinte guardafrenos de la sección de manantiales de Riotinto, interrumpiéndose la circulación de los trenes de mineral.

En las minas trabajan 12.100 obreros, y el paro es completo en la mina «Poderosa».

Notas políticas

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Dato, quien le había manifestado que en aquel momento no había aún despedido con el Rey, por estar éste ocupado recibiendo a la Comisión de miembros de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

Que el Rey seguía sin novedad en Sevilla.

Ocupándose de lo ocurrido en Barcelona y de la supuesta dimisión del Sr. Andrade, dijo hoy el Sr. Sánchez Guerra que, en efecto, el gobernador de Barcelona, por un sentimiento de delicadeza, había puesto su cargo a disposición del Gobierno; pero que éste, estimando las relevantes condiciones del Sr. Andrade, y hallándose por completo satisfecho de su gestión y servicios, se había negado a aceptar dicha dimisión.

Recordó, en relación con esto, el caso análogo en que el Sr. Salmerón fué agredido en Hostafranchs siendo gobernador el Sr. Ossorio, quien no sólo no dimitió, sino que siguió al frente de aquella provincia.

Por último, el Sr. Sánchez Guerra nos facilitó el siguiente telegrama:

«ORENSE, 9.—En este momento nos comunicó el alcalde de Villarino de Couso, partido de Viana, que al estar celebrando la Junta de agrarios reparto consumos, grupo de 30 vecinos, profiriendo insultos y amenazas, entró violentamente local, apoderándose libro de actas, documentos relacionados reparto. Hecho dióse conocimiento fiscal partido. Témesse reproducción sucesos. Ordeno concentración Guardia civil. Adóptanse precauciones.»

De todas partes

PROVINCIAS

Muerta por imprudencia.

ALMERÍA, 10.—En el Pozo de la Rambla, una niña de trece años, llamada Juana Vilarente, disparó imprudentemente una escopeta contra su vecina Juana López, que estaba asomada a una ventana; tuvo el desgraciado acierto de darle un tiro en la cabeza, y la mató en el acto.

Heroína en un correccional.

ORENSE, 10.—En el correccional disputaron los reclusos Francisco Iglesias y Venerando Blanco.

Aquel hirió a éste en la cara con una pequeña navaja. La intervención de los demás reclusos y de los empleados evitó que el suceso adquiriese mayores proporciones.

Medidas sanitarias

PALMA DE MALLORCA, 10.—Se están adoptando todo género de medidas para evitar la propagación de la viruela.

En Ibiza el gobernador recibió a los maestros de instrucción, conferenciando también con el médico de Sanidad respecto a las medidas que hayan de ponerse en práctica para que no se propague tan terrible epidemia.

El gobernador visitó después el pueblo de San Juan Bautista, aclamándole el vecindario.

Obreros sepultados.

SEVILLA, 10.—En una zanja abierta en la avenida de San Sebastián para la colocación de una tubería, un desprendimiento de tierras sepultó a tres obreros. Uno de ellos, que quedó con la cabeza fuera, pidió socorro.

Acudieron al salvamento soldados de Ingenieros del próximo cuartel, que lograron extraer ilesos a los obreros Manuel Fernández y José García, y muerto a otro, apellidado Ríos.

Riña sangrienta.

OVIEDO, 10.—En Ribera de Arriba riñeron dos sujetos llamados Ramón Martínez y Alfredo Alvarez. Este último recibió seis puñaladas, y Ramón una. Ambos, en grave estado, ingresaron en el hospital.

Las Mancomunidades.

TERUEL, 10.—El día 14 se reunirá la Diputación provincial para tratar del asunto de las Mancomunidades.

El *Mercantil* continúa la encuesta relativa al mismo asunto.

Publica la opinión del Sr. Valdés, que se muestra partidario de que Teruel figure en la Mancomunidad del Ebro.

Después inserta la opinión del Sr. Vendrell, el cual trata el asunto fijándose en el aspecto minero y declarándose partidario de que Teruel continúe como está.

Un hundimiento.

AVILA, 10.—En una calle céntrica de Arvalo se estaba derrubando una casa, cuando sobrevino el derrumbamiento del piso principal, cogiendo debajo a cinco obreros.

A las voces de auxilio acudió el vecindario, entre el que se encontraban las mujeres é hijos de las víctimas, y se desarrollaron lastimeras escenas.

Después de no pocos esfuerzos se logró extraer con vida a cuatro de ellos, llamados Félix Casado, Severiano Fernández, Víctor Hernández y Severiano Herrero.

El otro infeliz, llamado Galo Alvarez, fué sacado muerto. Deja mujer y cuatro hijos.

El suceso ha conternado al pueblo.

Para presidir el entierro de la víctima ha ido a Arvalo el gobernador.

Pa. tido de balompíe

VIGO, 10.—Se ha verificado otro partido de balompíe entre la oficialidad de la escuadra inglesa y el Club de Vigo, sacando éste una ventaja de dos a uno.

Los príncipes de Battenberg.

SAN SEBASTIÁN, 10.—El gobernador civil ha saludado en la estación a los príncipes de Battenberg, que han pasado con dirección a París y Londres.

La Tuna Compostelana.

VALLADOLID, 10.—En los próximos carnavales visitará Valladolid la Tuna Compostelana, formada por los escolares de la Universidad de Santiago, que vienen a devolver la visita que hace dos años le hicieron los valisoletanos.

EXTRANJERO

Los sindicalistas italianos.

PARÍS, 10.—Telegrafían de Milán que los Sindicatos de Padua y Génova han acordado declararse en huelga general, y que los conscriptos marítimos, los ferroviarios y los empleados de Correos amenazan también con declararse en huelga.

Explosión en una mina.

PARÍS, 10.—Comunican de Pau que en la mina «Teresa» una explosión formidable ha ocasionado la muerte de un obrero, quedando otros muy gravemente heridos.

Intento de fuga.

PARÍS, 10.—Los reclusos de un presidio de Cambodge intentaron fugarse, matando a sus guardianes. La tropa tuvo que hacer fuego; murieron en la lucha tres penados y otros resultaron heridos.

Nombramiento.

PARÍS, 10.—El general de brigada M. Baume-Garden, comandante militar del territorio de Taurirt, ha sido nombrado comandante de las tropas de ocupación en Marruecos oriental, en la vacante del general Girardot, que acaba de morir.

Abdicación?

ESTOCOLMO, 10.—La diferencia de criterio que han exteriorizado el Soberano y el Gobierno han causado gran emoción.

Dícese que a consecuencia de esto va a sur-

gir una crisis, más que ministerial, de la Corona.

Finalmente, se asegura que el Rey se ha trasladado a un castillo y piensa abdicar muy pronto en favor de su hijo, que cuenta actualmente treinta y dos años.

Nuevo presidente.

PARÍS, 10.—Telegrafían de Puerto Príncipe que ha sido elegido presidente de la República el general Orestes Zainor.

NO HAY AP-AZAMIENTO

V Congreso Africanista

Por razones de patriotismo fundadas en la situación anormal de una parte de nuestra zona de influencia en Africa, los Centros comerciales hispano-marroquíes creyeron de su deber aplazar el V Congreso Africanista anunciado; pero mejorada aquella con vistas a la deseada paz, y no lejána la fecha de apertura de las Cortes del reino, no cabe ya mayor aplazamiento.

En su virtud, el V Congreso Africanista se celebrará en la ciudad de Sevilla el presente mes de Febrero ó principios de Marzo, y en el local, día y hora que se fijará con la debida oportunidad.

En los anteriores Congresos se ha estudiado en todas sus fases el problema marroquí, en sus puntos varios de régimen administrativo, económico, político, enseñanza, productur y militar, emitiendo conclusiones en consonancia con las necesidades del país, ávido de expansión comercial y de leyes que impulsen y protejan; pero es preciso amoldar aquellas conclusiones al estado de derecho estatuido por el Convenio francoespañol, reiterando pública y solemnemente las aspiraciones de los que, con el trabajo, fomentan la riqueza nacional con respecto al modo y forma de crear intereses y administrar la zona española del Mogreb y territorios del Sahara y golfo de Guinea.

El senador D. Rafael María de Labra, que viene asistiendo a todos los Congresos africanistas, es el presidente.

Las valiosas adhesiones recibidas de las Cámaras de Comercio, Sociedades, Corporaciones y particulares; los Comités que se están organizando en las principales ciudades de Andalucía, que tan importantes beneficios reportará el tránsito y el desarrollo de la riqueza en Marruecos, y la cooperación de muchas personas que vienen dedicándose a la propaganda de nuestra acción en Africa, harán que sea uno de los Congresos más importantes que se han celebrado en España.

Además se está organizando un viaje muy económico de Sevilla a Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Tetuan, Melilla, Málaga y Sevilla.

En Melilla será inaugurada una exposición de productos españoles que, por la importancia del edificio y de los productos de todas las regiones de España, tendrá una gran importancia.

Próximamente se publicarán los temas a discutir.

Los Exploradores de España

En la última sesión del Comité directivo nacional, celebrada bajo la presidencia del excelentísimo señor duque de Tamames, se tomó, entre otros acuerdos, el de que los exploradores presenciaran la próxima jura de la bandera de los nuevos reclutas, como muestra de amor y veneración a la sagrada enseña de la Patria.

También se propuso que la asamblea general, que debía verificarse a fines de Marzo, se posponga hasta la última semana de Abril, para que coincida con la fiesta anual oficial de esta Asociación.

DE PARIS

En la Cámara de Diputados.—Capítulo de desgracias.

PARÍS, 10.—La Cámara de Diputados, en su sesión de esta tarde, ha comenzado a discutir el presupuesto para 1914.

El ponente ha hecho la declaración de que la Comisión de presupuestos no podía presentar aún el informe general porque no estaba ultimado.

Ha añadido que, esto no obstante, podía comenzar la discusión por el presupuesto de gastos.

La declaración ha dado lugar a muchas protestas, pues los diputados entienden que no es posible la discusión si no se conoce el presupuesto en conjunto.

El de gastos se eleva, en total, a cinco mil y pico de millones de francos.

Ha comenzado la discusión por la parte referente a la Marina mercante.

En un tranvía, y a consecuencia de haberse formado un cortacircuito, se desprendieron de uno de los aparatos gruesas chispas.

Esto produjo gran alarma entre los viajeros, y muchos de ellos se dirigieron atropelladamente al exterior, con tan mala fortuna, que se ocasionaron lesiones de varios grados.

Todos los lesionados fueron asistidos en las farmacias próximas al lugar de la ocurrencia.

En una fábrica de calendarios se ha declarado un violento incendio, que ha causado daños valuados en 100.000 francos.

Un barreno que explotó inesperadamente en una fábrica hidroeléctrica causó la muerte de un obrero y lesionó gravemente a otros dos.

CUMPLIMIENTO DE UN REAL DECRETO

Prófugos y desertores

Para cumplimiento y aplicación del Real decreto de indulto expedido por la presidencia del Consejo de ministros en 19 de Diciembre último se ha dispuesto lo siguiente:

La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto corresponde en la jurisdicción de Guerra a las autoridades judiciales de las regiones, Capitanías generales de Baleares y Canarias, Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, con sus auditores.

A los prófugos y desertores, así como a las personas a que se refiere el número 4.º del artículo 1.º del Real decreto de indulto, cuando estuviesen cumpliendo pena ó correctivo por tal concepto, se procederá desde luego a aplicarles los beneficios concedidos por dicha soberana disposición, a propuesta de los jefes de Cuerpo en que estuvieran cumpliendo el recargo en el servicio ó de los jefes de los establecimientos penales en que cumplan sus condenas, cuyas propuestas, acompañadas de los procedimientos ó testimonios, se cursarán con la posible urgencia a las autoridades judiciales.

Los prófugos y desertores a quienes se otorgan los beneficios de indulto deberán presentarse para prestar servicio en filas, reducir este tiempo ó redimirse a mérito, según corresponda, en el improrrogable plazo de un mes los que residan en la Península, Baleares, Canarias ó posesiones españolas de Africa, y de tres meses residiendo en territorio extranjero. Dichos plazos se contarán desde la fecha de la notificación de la providencia en que se les concedan los beneficios del indulto; entendiéndose que de no hacerlo así, dentro de los plazos dichos, quedará sin efecto la gracia que les fué otorgada.

En atención a lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto de indulto, se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos que ese artículo establece, así como también las de aquellos cuya presentación a las autoridades militares españolas ó en los consulados de España en el extranjero no conste de una manera expresa haberse realizado dentro de dichos plazos; bastando con que las autoridades y cónsules, hagan constar el cumplimiento de esta precisa condición al cursar las instancias.

Las autoridades judiciales se entenderán directamente con los cónsules de España en el extranjero para todas las incidencias a que dé lugar la aplicación del presente indulto.

Desmintiendo una noticia

Algunos periódicos de la mañana publicaron el pasado domingo la noticia de que una música militar había sido contratada para tocar en Sariñena (Huesca) en un mitin político.

Como ya se dijo, el general Echagüe, al tener esta noticia por las referencias periodísticas, telegrafió al capitán general de Aragón para que le informara y depurase responsabilidades.

He aquí la contestación de la citada autoridad:

«Capitán general a ministro de la Guerra: Banda militar regimiento Gerona fué contratada tocar día hoy en un festival er. Sariñena (Huesca), que según informes coronel dicho regimiento debía consistir en un concierto, baile. Sigo practicando averiguaciones que comunicaré V. E. Contesto su telegrama hoy.»

«Capitán general a ministro Guerra: Como continuación a mi telegrama anterior comunico a V. E. que oficial encargado música, desde Sariñena me manifiesta lo siguiente: Música Gerona tomado parte festejos carácter popular.»

En un tercer telegrama se comunica al ministro que la música fué contratada por el alcalde de Real orden de Sariñena para asistir a un festival, figurando en el acta, que en tales casos se formula, que se contrataba para un baile-concierto. El ayudante del regimiento de Gerona, encargado de conducir la música, informa no haber tomado aquella parte en mitin alguno ni tocado en lugar cerrado.

La República portuguesa

Presentación del nuevo Gobierno.—Toma de posesión.—Mitin ferroviario.

LISBOA, 10.—El nuevo Gabinete ha ido al Palacio de Belem para efectuar su presentación ante el presidente de la República.

En la constitución, anunciada ya, de Gobierno, sólo ha habido la variación del ministro de Marina, cargo para el cual ha sido elegido el capitán D. Augusto Neuporth.

El Sr. Machado ha dicho a los periodistas las principales líneas de su programa.

Los ministros de Hacienda y Obras públicas, que pertenecen al partido de D. Alfonso Costa, y algunos otros que son independientes, han tomado posesión de sus respectivos cargos.

El Sr. D. Alfonso Costa y el presidente entrante, Sr. D. Bernardino Machado, han pronunciado con este motivo alocuciones amistosas.

Se ha celebrado un mitin de ferroviarios.

Los oradores han manifestado que los empleados de las Compañías confían en que el nuevo Gobierno, al que se presentarán en demanda de justicia, atenderá las pretensiones origen del conflicto, en el sentido solicitado por los obreros.

LA MINERÍA Y LA METALURGIA
EN LA
Exposición Universal de Panamá y el Pacífico

Hemos dicho anteriormente, y no es ocioso repetirlo, que la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, que ha de tener lugar en San Francisco de California en 1915, además de revestir el carácter de grandiosa festividad, para conmemorar el fausto suceso de la apertura del Canal de Panamá, la gran proeza del esfuerzo humano, celebrando su feliz acabamiento con la ostentación solemne de los progresos realizados por la humanidad en todos los órdenes de la vida en esta última década, la más fecunda de la historia toda en prodigiosos inventos, debía responder al ensenche de las relaciones mercantiles e intercambios mundiales que la nueva vía marítima venía a facilitar, presentando una ocasión única para que los productos y frutos del trabajo humano, ya intelectual, ya industrial, ya material, fuesen recíprocamente conocidos de uno á otro Polo, en todos los ámbitos de ambos continentes solares, constituyendo nuevas bases de tráfico á través de aquélla.

En este sentido práctico é instructivo la Exposición de 1915 ha de contribuir de un modo eficaz á disipar grandemente el mutuo desconocimiento del ajeno valer, que reina todavía en la mayor parte de las naciones del mundo, por no decir en todas, y las que de más avanzadas alardean, la más culpables de esa altanera y jactanciosa ignorancia.

Este fin educativo es la nota característica de la Gran Feria de la Puerta de Oro, reuniendo en el For o del Mundo, que tal será, como repetidas veces hemos dicho, la ciudad de San Francisco, todos los intereses vivos de nuestra época para establecer nuevas corrientes productoras de prosperidad, estrechando de paso las de largo tiempo establecidas.

Acercar el productor al consumidor, el exportador al importador, el terrateniente al agricultor, el industrial al comerciante, el minero al capitalista, el artista al opulento; en términos generales, poner en inmediato contacto la oferta con la demanda; la necesidad, el deseo, el capricho, la ambición con los medios de remediarla, de satisfacerlo, de gozarlo y de llenarla cumplidamente. Y es por esto que, aprovechando la facilidad que individualmente tienen todos de poder concurrir á este certamen colosal, á ese encanto cosmopolita, para exponer y dar á conocer sus productos con el más valioso anuncio práctico para hallar su pronta y adecuada colocación ó para encontrar la materia ó el campo deseado para emplear su trabajo, su inteligencia ó sus capitales; deben tomar parte en las exhibiciones con mayor interés, tanto ó más que las explotaciones ya establecidas y en prosperidad, todos aquellos gérmenes de futura é inexplorada riqueza que necesitan para su desarrollo el concurso de nuevos elementos difíciles de hallar en su propia comarca.

El capital y el espíritu de empresa, unidos á tales elementos, son los productores de la riqueza, por todos ambicionada, legítimamente merecida pero pocas veces acertadamente buscada. En la época presente no es aventurado asegurar que existen más capitales y actividades inteligentes, ávidos de empleo remunerativo, que empresas conocidas de atracción positiva para ese mismo empleo, y entre esas empresas generalmente poco ó mal conocidas, se encuentran en primera línea las explotaciones mineras. En el Centro y en el Sud-América y aun también en la vieja Europa, existen muchas regiones mineras sin explotar ó pobremente explotadas por falta de medios ó de decisión para emplearlos.

Numerosos propietarios de minas, muchas de las cuales tienen un valor positivo, por falta de capitales propios y por falta de espíritu

de empresa de sus comarcas, ó dejan en absoluto improductivo un germen de prosperidad propio y de interés general por el trabajo que proporciona, ó se limitan á beneficiar una explotación anémica con medios primitivos sin obtener los debidos resultados.

En la Exposición de 1915 el Departamento de Minería estará organizado en tal forma, que vendrá á ser, á la par que una enseñanza práctica de los procedimientos más adecuados para la explotación de cada mina, un anuncio mundial de las posibles nuevas explotaciones que, teniendo un valor evidente y un porvenir seguro, dejan de explotarse ó no se explotan debidamente por falta de medios.

El profesor Carlos E. Van Barneveld, director del Colegio de Minas de la Universidad de Minnesota, tendrá á su cargo la dirección de este importante departamento. Su práctica experimental en los muchos trabajos que lleva realizados en las minas de los Estados Unidos, Méjico y Canadá y los quince años de profundos y valiosos estudios al frente de la nombrada Universidad, son garantía segura del éxito del departamento de minas y metalurgia en la Exposición, el cual se organizará de modo que, además de ser una exhibición completa en la que se pondrán de manifiesto todas las diversas ramas de esta industria, se darán á conocer todas sus fases en sus últimos adelantos de un modo práctico y funcional.

N. O. GUILLE.

San Francisco, Enero 1914.

INFORMACION DE GUERRA

Plantilla rectificada.—Se dispone se publique de nuevo, rectificada, la plantilla de las fuerzas de Policía indígena de Melilla.

Destinos.—Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo jurídico militar y de Carabineros.

Apto para el ascenso.—Se declara apto para el ascenso el interventor de distrito don Manuel Canapa Viescas.

Gratificación.—Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Francisco Ripoll y Alvarez, con destino en la Fábrica de Trubia.

Abono.—Se concede el abono de la gratificación anual de 600 pesetas, correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo, al farmacéutico primero D. Pedro Escudero Rodríguez.

Ascensos.—Se concede el empleo de segundo teniente de la Escala de reserva, gratuita, al sargento de la Guardia civil retirado D. Manuel Osés Lazarrondo.

Excedencia.—Pasa á dicha situación el capitán de la Guardia civil D. Antonio Cerdeña, por haber sido nombrado capitán del Cuerpo de Seguridad.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraerlo al comisario de Guerra de segunda D. Francisco Coronado.

De la "Gaceta"

Resumen del día 10 de Febrero de 1914.

Ministerio de Estado.

Real decreto disponiendo que D. Juan González de Salazar y Ferreyro, ministro residente en Santiago de Chile, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría, á la Legación de España en Bogotá.

Otro disponiendo que D. Joaquín González y González, marqués de González, ministro residente en Bogotá, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría, á la Legación de la Nación en Santiago de Chile.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto rebajando á Martín Aparicio Ortiz la cuarta parte de la pena que le fué impuesta.

Otro rebajando un año de la pena impuesta á David Viñé Manso.

Otro conmutando por la de dos meses y un día de arresto mayor la pena impuesta á María Prats Cardona.

Otra conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional impuesta á Francisco Díaz Martín.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Málaga, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Enrique Salgado y Becerra, que sirve el mismo cargo en la de Toledo, con la de jefe de Administración de segunda.

Otro ídem ídem. en la provincia de Toledo, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, á D. Antonio Ruiz de Castañeda y López, que sirve el mismo cargo en la de Pontevedra, con la de jefe de Administración de tercera.

Otro ídem ídem. en la provincia de Pontevedra á D. Miguel Jordán y Coll, jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que por sí ó por delegación pueda contratar, mediante concurso, el arriendo en esta Corte de un local situado en la Puerta del Sol ó sus inmediaciones, para instalar con más amplitud que en la actualidad tienen las oficinas del Giro Postal, dependientes de la Administración del Correo Central.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se publica el art. 9.º de los estatutos de la Real Academia Española de 31 de Agosto de 1859.

Otro disponiendo que la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública desempeñe sus funciones con independencia de la Comisión especial de Codificación y sea presidida cada una de ellas por un consejero, designado por el ministro.

Otro nombrando presidente de la Comisión especial de Codificación del Consejo de Instrucción pública á D. Gumersindo de Azcárate Menéndez, consejero de dicho Cuerpo consultivo.

Otro nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública á D. Eduardo Gómez de Baquero, consejero de dicho Cuerpo consultivo.

Otro declarando jubilado á D. Enrique Martínez Ginesta, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística.

Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Facundo Martínez y Santiago.

Ministerio de la Guerra.

Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, á los capitanes de Artillería D. Joaquín Izquierdo Crotelles y D. Francisco Alvarez Cienfuegos.

Otra disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan á Francisco López Fernández, Vicente Pérez Crespo, Rufino Berciano Botello y Felipe Monzón García las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

ESTADÍSTICA INTERESANTE
El premio Nobel

ESTOKOLMO, 10.—Ya ha hecho trece años de la fundación de los premios Nobel.

Según una estadística que publican los periódicos, he aquí cómo fueron concedidos hasta la fecha:

A alemanes han sido entregados cuatro premios de Literatura, cuatro de Química, cinco de Medicina y cuatro de Física.

A franceses, tres de Paz, dos de Literatura, siete de Química y dos de Medicina.

A ingleses, uno de Paz, otro de Literatura, dos de Química, uno de Medicina y dos de Física.

A austriacos, dos de Paz.

A belgas, dos de Paz y uno de Literatura.

A dinamarqueses, uno de Paz y otro de Medicina.

A españoles, uno de Literatura (Echegaray) y otro de Medicina (Cajal).

A yanquis, dos de Paz y uno de Física.

A holandeses, uno de Paz, uno de Química y cuatro de Física.

A indostánicos, uno de Literatura.

A italianos, uno de Paz, uno de Literatura, uno de Medicina y uno de Física.

A luxemburgueses, uno de Física.

A noruegos, uno de Literatura.

A rusos, uno de Literatura y dos de Medicina.

A suecos, uno de Paz, uno de Literatura, uno de Medicina y dos de Física.

A suizos, tres de Paz, uno de Química y uno de Medicina.

Noticias de espectáculos

Teatro Español.

Mañana miércoles por la noche, 26.ª representación de *Los Leales*, comedia de gran éxito, cada vez más aplaudida por el distinguido público que acude á estas funciones.

El jueves en función especial de tarde, á las cinco y media en punto, 27.ª representación de *Los Leales*.

Lara.

El próximo jueves, en las secciones de las seis y media de la tarde y once de la noche, se presentará por primera vez ante el público una distinguida señorita, que con el nombre de Totó, viene á aumentar el número de las estrellas de varietés. Afirman los que han visto los ensayos que por su elegante figura, lujosos trajes y originales cuplés y canciones que exclusivamente para ella han escrito reputados autores y compositores, figurará pronto á la cabeza de las artistas de este género.

SUCESOS

Suicidio.

Juan Arranz Téllez, de veinte años, natural de Mullor (Segovia), dependiente de la taberna de la calle de Relatores, núm. 1, se suicidó esta mañana en su habitación disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á suicidarse.

El juez de guardia, personado en el lugar del suceso, ordenó la traslación del cadáver á la Depósito judicial.

El mantón de una artista.

Carmen Ibáñez Aparicio, artista del teatro Madrileño, dejó, mientras había de trabajar en el escenario, un mantón de Manila en su cuarto, y cuando volvió á buscarle ya había volado.

Como presuntos autores de la sustracción fueron detenidos Luis Prado y José González. El pañuelo estaba valorado en 750 pesetas.

Alcohólica y suicida.

Brigida de León Hernández, de cuarenta y dos años, casada, con domicilio en la calle de Martín Soler, núm. 8, fué asistida esta mañana por el médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital de intoxicación de pronóstico reservado, que se había producido tomando fósforos disueltos en alcohol. También se la apreció alcoholismo, vicio al que Brigida es muy dada.

NOTICIAS

La Real Academia de la Historia celebrará junta pública y solemne el domingo 15 de Febrero de 1914, á las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Excmo. Sr. D. Enrique de Leguina y Vidal, barón de la Vega de Hoz, quien leerá su discurso de entrada, contestándole, en nombre de la Corporación, el excelentísimo señor D. Francisco R. de Uhagón, marqués de Laurencín.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 1/2, Lohengrin.
PRINCESA.—A las 10, Doña María de Padilla.—Los chorros del oro
SPANOL.—A las 9 1/2, Los Leales.
COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Alcabete.
LARA.—A las 6 1/2, En familia.
A las 10, A la orilla del Ebro.—Repaso de examen.
A las 11 1/2, En familia.
PRICE.—A las 9 1/2, Las Golondrinas
COMICO.—A las 6 El gran democrata.
A las 10 1/4, La piedra azul.
A las 11 1/2, La Feria de Abril.
APOLO.—Primera sección á 6, La vuelta al mundo.
Segunda á las 10 1/4, Quo Vadis?
Tercera sección á las 11, Malagueñas.
ESLAVA.—A las 10, Las píldoras de Hércules.
CERVANTES.—A las 6 1/2 López de Córca.
A las 10, Las malditas ideas.
A las 11 (doble), López de Córca.
MARTIN.—A las 6, El gitanillo.—El lao izquierdo.—La hija del guarda
A las 10, Lao izquierdo.—La romántica.
NOVEDADES.—A las 4 El gran simulacro.
A las 5 La faraona.
A las 7 1/4 El socorrito.
A las 8 1/4, Cosas de la calle.
A las 10 3/4 El socorrito.—El Golfo de Guinea.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5 La dote de la chavala.
A las 6 El misterio del cuarto amarillo.
A las 9 1/4 Condición humana.
A las 10 1/2 El premio nobel.
GRAN TEATRO.—A las 11 Galope de amor.
A las 11 1/2, Las chulas de Madrid.
GRAN VÍA.—De 5 á 12 1/2 Sección continúa con colosales estrenos.
TRIANON PALACE, Alcalá 20; Cinema Artístico exclusivamente, á las 5 y 7; Estrenos á diario.
Noche, Sensacional fenómeno Mac Norton y otras atracciones.
SALON MADRID.—A las 7, Varietés y cinematógrafo.
A las 10 1/2, Varietés, cinematógrafo.
MADRILENO (Atocha 68).—Secciones á las 6, á las 10 y á las 11 1/2, con las atracciones Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clarasol y Blanca Silla.
CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22).—Sección continua de cinematógrafo de 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 96.)

Viaje país de las Bayaderas

CUARTA PARTE
TRINQUÉ MALÉ

con dulzura, rodeándolos de los mayores cuidados, pues quieren á los hijos de sus amos como á los suyos propios; pero ¿qué costumbres les pueden enseñar hasta los diez años, que se los entregan á sus padres?

Por las noches, desde que los niños empiezan á hablar y comprender, les cuentan innumerables cuentos en que figuran los rakchasas, los devas, en fin, todos los buenos ó malos genios que juegan papeles horriblos, que hieren la imaginación de aquellos pobres seres, inculcándoles absurdas creencias que no les abandonan jamás.

Más adelante el sacerdote quiere desarraigar todo esto, pero llega con los mismos demonios, los mismos espíritus tentadores, y sus historias son tan

extraordinarias como las del aya cingalesa, resultando de todo esto un conjunto de inextricables supersticiones que rodea al criollo mientras vive. Cuando muere, su familia continuará aquel dualismo de creencias; al lado del cirio católico colocará en un rincón la lámpara encendida en el fuego sagrado de la pagoda, y cuyo aceite ha sido bendecido por el brahma, poniendo en el fondo del ataud un ramo de esas florecillas amarillas que los indios emplean para conjurar el maligno espíritu.

Y no se crea que estas aberraciones pertenecen tan sólo á las clases ignorantes, no por cierto, pues los criollos que van á estudiar á las universidades de Bombay, Madras y Calcuta no consiguen jamás desembarazarse de ellas por completo.

Los brahmas emplean el aceite de coso, que perfuman y bendicen, para untar las estatuas de sus divinidades, y los fieles recogen piadosamente el aceite que escurren los idolos, atribuyéndole las virtudes más extraordinarias. Da la vista á los ciegos, la vida á los agonizantes, y si se hace un uso constante de este bálsamo sagrado, está uno libre de las mordeduras de las serpientes y de toda clase de enfermedades.

La pequeña ciudad de Chetty Colom s bre la orilla de Kotti, habitada, como ya he dicho, por criollos de origen portugués, tiene su leyenda histórica. Según estos descendientes de los atraevidos marineros que cruzaron el mar de las Indias mucho antes que las otras naciones de Europa algunos compañeros de Lorenzo d' Almeida, que descubrió á Ceylán habiéndose perdido en los bosques de la isla, y no habiendo podido reunirse á la flota del almirante portugués, rogaron á Kirtti Nisanga, rajah que entonces reinaba en Kandy, les diese mujeres, esclavos y terrenos. Esta triple petición fué acogida favorablemente, y los aventureros vinieron á establecerse á las orillas del río Kotti, en donde estaban los terrenos concedidos, y fundaron aquel pueblo, á quienes los naturales habían dado el nombre de Chetty Belatti Colom, es decir, el barrio de los mercaderes extrajeros, llamado más comunemente Chetti-Colom.

Esta pobre aldea cuenta hoy apenas una docena de familias, habitando casas med o indias, medio europeas, y no se distinguen de las familias indígenas, ni por el color, ni por las costumbres. En verdad, hace mucho tiempo que la sangre de la Lusita-

nia ha desaparecido bajo la sangre malabar ó cingalesa.

Sin embargo, ¡cosa rara! los hombres llevan el traje europeo, y las mujeres, que en el interior de sus casas no usan más que un simple taparrabo cingalés, se ponen para salir vestidos con gra cola y sombreros fantásticos fabricados en los talleres de Soho square para las señoras de las costas de Africa y los soberanos reinantes de la Malasia.

Conservan entre ellos los usos de los portugueses, y el mayor Daly me ha asegurado que los descendientes de Almeida hablan aún hoy día el puro lenguaje de Camoens, pues desde su fundación no han vuelto á tener relaciones con la madre patria.

Algunos instantes después, sir John me dijo: Esas gentes creen hablar el lenguaje de su madre patria, pero su idioma no es más que una mezcla de portugués, tamoul é indostán.

No tardó en presentarse al colector el jefe del pueblo, el señor D. Alvarez de Castro, dirigiéndole la palabra en portugués; pero como ninguno comprendía aquella lengua, se entabó la conversación en tamoul.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traisagar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Greus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silletro, 1.020; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; abo Santa María, 155.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
- «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
- «PIO IX»... de 6.000 id.
- «CATALINA»... de 8.000 id.
- «BALMES»... de 6.500 id.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat o, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:

- un Dote para los HIJOS,
 - una Pensión para la VEJEZ,
 - una Herencia para la FAMILIA,
 - un Libramiento de QUINTAS
- por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó á la Dirección en Madrid: Polígono, 3.

Aseguro autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 29 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberti, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huerfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Nonstop (river Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Birt y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plescoia (Plescoia de las Armas Co. Ltd. Plescoia-Gulpuzoo-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Kilmeara y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 12.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 18.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Laberd», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nasher» crucero tipo de «scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amonition», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nipon», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especialmente en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curaçao y Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 13 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragá y las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinado artículo, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

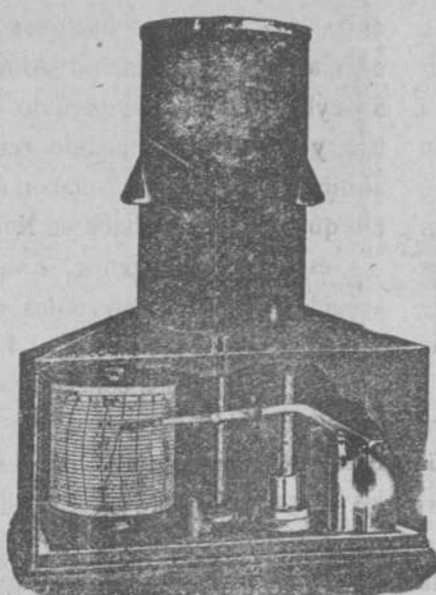
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuenes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO

¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 ptas.
 Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 "
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 "
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24